

UNIVERSIDAD DEL ISTMO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/07-2019 01/07/19

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día primero de julio de dos mil diecinueve, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en su carácter de Auditor Interno de la Universidad del Istmo, Presidente de este Comité; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de Secretario Técnico, la L. C. E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B; la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Vocal D; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales. - - - - - - -

Del mismo modo se hace constar que comparece como invitada a esta sesión la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad. - -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; (dos) Aprobación del orden del día; (tres) Solicitudes de Información; (cuatro) Puntos generales; (cinco) Acuerdos; (seis) Cierre de sesión.

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - -

En el Punto número dos - Aprobación del orden del día. - El C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los

Página 1 de 3













UNIVERSIDAD DEL ISTMO

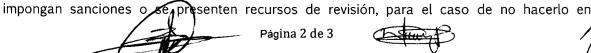
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/07-2019 01/07/19

integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta En el Punto número tres. - Solicitudes de Información. Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien manifestó que se recibió vía PNT, las solicitudes de información con números de folio: 00459319, 00460819, 00462519, 00464119, 00469019, 00465719, 467419, 00472619, 00470519, presentadas por el C. Vicente Castillo el día 23 de junio de 2019; la de número 00478819 presentada por el C. Vicente Castillo Montero en fecha 26 de junio de 2019 y la de número 00494019 presentada por Martin Lugo Lugo en fecha 30 junio de 2019, respectivamente; sin embargo, las áreas que resguardan dicha información han manifestado estar superadas de trabajo, toda vez que, la información requerida involucra varios periodos, así como a varios servidores públicos; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, le estoy solicitando a este Comité, tener a bien acordar al respecto con la intención de solicitar una prórroga para entregar la totalidad de la información solicitada y para que esta Universidad pueda estar en cumplimiento y el solicitante no promueva un recurso de revisión. - - - - - - - - -En el Punto número cuatro. - Puntos generales. No se presentan puntos generales. - - - -En el Punto número cinco. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - -· - - - - - - - - - - - - - - - - - - ACUERDOS - - - - - - - - - - - - - - - - -ÚNICO. - Que para que esta Universidad como sujeto obligado pueda dar respuesta acertada a las solicitudes de información con números de folio: 00459319, 00460819, 00462519, 00464119, 00469019, 00465719, 467419, 00472619, 00470519, presentadas por el C. Vicente Castillo el día 23 de junio de 2019; la de número 00478819 presentada por el C. Vicente Castillo Montero en fecha 26 de junio de 2019 y la de número 00494019 presentada por Martin Lugo Lugo en fecha 30 junio de 2019, respectivamente;

Página 2 de 3

este Comité acordó por unanimidad CONFIRMAR la solicitud de la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para requerir la ampliación del plazo de respuesta por diez días, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; del mismo modo se acordó que se envíe oficio al área correspondiente, para que entreguen la información a la brevedad posible a la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para estar en cumplimiento a la Ley y evitar que se









UNIVERSIDAD DEL ISTMO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/07-2019 01/07/19

En el Punto número seis Cierre de sesión Habiéndose agotado los puntos del Orde del Día y no habiendo otro asunto que tratar el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en s calidad de Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da poclausurada la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando a calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surta todos los efectos legales correspondientes.	
	CONSTE
C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez	Lic. José Luis Ayala Álvarez
Audito Interno	Abogado General
Presidente	Secretario Técnico
L.C.E. Claudia Hernández Cela	Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefa de Gestión de Académica	Jefe de Departamento de Biblioteca y
Vocal A	Coordinador Normativo de Archivo Vocal B
L.C.P. Yesenia García Palacios	L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de	Jefa de Departamento de
Servicios Escolares	Recursos Financieros
Vocal C	Vocal D
thing?	Carl .
L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez	L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de	Jefa de Departamento de
Recursos Humanos	Recursos Materiales
Vocal E	Vocal F
Ing. Víctor Hugo García	L.D. Rosa Elba Lopez Antonio
Jefe de Departamento de Proyectos,	Oficial de Protección de Datos Personales
Construcción y Mantenimiento	de la Universidad del Istmo
Vocal G	